

## Términos de Referencia

**Nombre de la Consultoría:** Elaboración de campaña de difusión con enfoque de Comunicación para el Desarrollo, enfocada en cambios de comportamientos que buscará que la familia provea, de manera consciente apoyo a sus hijos e hijas, para mantenerse en la escuela, mejorar el desempeño escolar y la promoción de grado.

**Tipo de Contrato:** Empresa / Nacional

**Lugar de Contratación:** Managua, Nicaragua

**Lugar de desarrollo del contrato:** Managua, Nicaragua

**Duración de la Consultoría:** 3 meses

### **Antecedentes/contexto:**

Comprometidos con apoyar al sector Educación para que la niñez y adolescencia en Nicaragua tenga acceso a una educación inclusiva de calidad, y entendiendo que la familia es un factor asociado a esa calidad que se busca en la educación, UNICEF Nicaragua apuesta a desarrollar una estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamientos (C4D), dirigido a padres, madres, cuidadores primarios y familia en general. Especialmente en el contexto actual, con los efectos perversos de la pandemia por el COVID19 en la educación, se buscará que la familia provea, de manera consciente y más comprometida que antes, apoyo a sus hijos e hijas, para mantenerse en la escuela, mejorar el desempeño escolar y promover de nivel/grado, asegurándose que se llevan las competencias básicas necesarias que les garantice la permanencia escolar.

A las puertas del cierre del año escolar 2020, de cara a unas vacaciones interanuales de dos meses, y en preparación para el inicio del año escolar 2021, nos encontramos que los procesos de aprendizaje en los últimos 7 meses han sido más que irregulares, ausentes en algunos casos. Nos encontramos con niños, niñas y adolescentes que se han ausentado del aula de clase durante la mayor parte del año escolar; con niños, niñas y adolescentes cuyas familias han decidido retirarlos de la escuela a la espera de mejores condiciones tanto en términos del servicio educativo que se ofrece como de la seguridad física y emocional de sus hijos e hijas, quizás en el año 2021. Ambos casos representan factores que pueden conducir eventualmente al abandono escolar de forma permanente, puesto que el retraso escolar conduce al fracaso escolar, que a su vez lleva a la desmotivación por la escuela, y finalmente, que la familia opte por procurar otras actividades ocupacionales para sus hijos, condenándolos a una vida sin opciones para progresar en la vida.

### **Comportamientos a promover**

- Padres, madres, cuidadores primarios y familia en general procuran, por todos los medios, que sus hijos e hijas se mantengan en la escuela y vinculados a procesos de aprendizaje en la modalidad que mejor les resulte (virtual, no presencial, presencial, no formal, etc.), de manera que conserven el interés por la escuela, reconociendo que es un espacio donde ellos y ellas no solo aprenden habilidades básicas de lectura y escritura,

sino, y más importante, aprenden a socializar y desarrollan valores que les contribuyen en su futuro como personas en sociedad.

- Madres y padres se comunican con la escuela y tienen un plan conjunto (escuela y padres) para el caso particular de sus hijos.
- Aprovechamiento de los procesos de pre-matrícula y matrícula escolar para asegurar la continuidad educativa.
- Padres, madres, cuidadores primarios y familia en general aprovechan todas las oportunidades posibles (escuela, espacios de reforzamiento escolar, seno familiar y comunitario) para que sus hijos e hijas sigan desarrollando sus habilidades lectoras y de cálculos matemáticos, como habilidades básicas que garantizan el éxito en los estudios. Particularmente la promoción de la lectura es una necesidad de primer orden, por cuanto se sabe que estudiantes del nivel de secundaria todavía no desarrollan estas capacidades lectoras.

#### **Público meta:**

Familias, padres y madres, particularmente de poblaciones vulnerables, que habitan en zona rurales, poniendo énfasis en grupos étnicos de la Costa Caribe.

#### **Objetivo de la consultoría:**

##### **General:**

Desarrollar una propuesta creativa comunicacional y líneas de acción para la campaña enfocada en cambios de comportamientos positivos que buscará que la familia provea, de manera consciente y más comprometida que antes, apoyo a sus hijos e hijas para mantenerse en la escuela y mejorar el desempeño escolar.

##### **Específicos:**

1. Diseñar el concepto e identidad creativa del material comunicacional que se producirá en diversos formatos, teniendo en cuenta las características de los distintos públicos.
2. Diseñar y entregar material comunicacional, digital e impreso a fin de contribuir a que niños, niñas y adolescentes de los grupos más vulnerables sigan estudiando y que las familias tomen un rol más activo en los procesos del aprendizaje.
3. Proponer acciones para generar un compromiso activo (engagement) en los espacios comunitarios que permita el involucramiento de periodistas locales en la creación de contenido, activaciones en centros escolares y espacios comunitarios con madres, padres y cuidadores/as.
4. Desarrollar e implementar un plan de medios que permita la difusión de mensajes en radios comunitarios y televisoras locales.

#### **Productos Esperados:**

##### **Materiales medios tradicionales**

1. Producción de dos propuestas de línea gráfica y concepto creativo para la campaña de difusión de los comportamientos.
2. Producción de tres spots de 30 segundos en Español

3. Producción de tres spots de 30 segundos en Miskito
4. Producción tres spots de 30 segundos en creole
5. Producción de tres viñetas radiales de 45 segundos en Español
6. Producción de tres viñetas radiales 45 segundos en Miskito
7. Producción de tres viñetas radiales 45 segundos en Creole
8. Elaboración de tres piezas gráficas para publicidad exterior.
9. Plan de medios y contratación de pauta en radios comunitarias y televisoras de cable local.

### **Engagement comunitario**

1. Diseño y producción de tres materiales de promoción y activación BTL para escuelas que permita interacción creativa de madres, padres, niños y niñas con los mensajes clave de la campaña.
2. Diseñar dos actividades con metodologías lúdicas para realizar en espacios comunitarios y escuelas, que tomen en cuenta las medidas de prevención de la COVID-19.
3. Desarrollar una metodología para realizar un proceso de formación en línea para periodistas de radios comunitarias para promover la generación de contenido, que permita brindar herramientas a madres y padres sobre el aprendizaje en casa.

### **Materiales para plataformas digitales**

1. Desarrollar un canal público en la plataforma WhatsApp que permita la creación de comunidad de madres y padres que reciban continuamente metodologías y herramientas para apoyar a sus hijos e hijas en el aprendizaje en casa.
2. Diseñar 15 artes e infografías para ser distribuidos por WhatsApp
3. Diseñar 20 artes para redes sociales y sus adaptaciones para cada red (Facebook, Instagram y Twitter).

### **Instrucciones Especiales:**

1. Para desarrollar este contrato es imprescindible residir en Nicaragua.
2. Coordinación y aprobación con la Especialista en Comunicación de UNICEF y el Especialista en Educación.
3. Los productos serán producidos en Español, Miskito, y Creole.
4. Todos los spots audiovisuales deberán ser acompañado por la lengua de señas nicaragüense.
5. **Se debe validar propuesta de mensaje y contenido creativo con padres, madres y tutores, así como con socios claves de UNICEF.**
6. Será necesario viajar a Bluefields y Bilwi, de al menos una persona de la empresa para coordinar la grabación de los productos en Creole y Miskito, para hacer la grabación de una sola vez de todos los productos.
7. Espacio y equipo de Oficina: El consultor/a contará con su propio espacio, equipo de oficina, material de trabajo y servicios administrativos.
8. Seguros: El consultor/a adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato y con validez en Nicaragua. UNICEF no asume responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.

9. Entrega de productos y/o reportes: El consultor/a entregará los productos y reportes acordados, en las oficinas de UNICEF Nicaragua, en copia dura y medio electrónico, en lenguaje universalmente aceptable. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.
4. Reserva de derechos de propiedad: Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin autorización.
5. Penalidad por no cumplimiento: El/la Contratado/a se compromete a entregar todos los productos señalados en los términos de referencia en el plazo acordado. En caso de que el/la Contratado/a no cumpliera con los productos esperados en las fechas definidas en el contrato, se dará cumplimiento a una cláusula de penalidad que contempla una multa del 0.005% sobre el monto total del contrato por cada día de retraso originado por el contratado. En caso fortuito y/o de existir una justificación adecuada que pudiesen originar atrasos con las fechas señaladas en el contrato, el/la Contratado/a deberá de discutir con el/la Supervisor/a brindando todos los elementos del caso por escrito. El/La Supervisor/a deberá de revisar las justificaciones presentadas y valorará si aplica o no la multa por penalidad. UNICEF aplicará la tasa de penalidad por los días de retrasos incurridos y no justificados a deducirse del pago respectivo.

#### **Proceso de selección y remuneración:**

La selección se realizará mediante concurso competitivo de las propuestas técnicas y económicas recibidas. Los criterios de evaluación técnica y económica:

- a. Formación profesional del equipo de la empresa consultora: 25%.
- b. Experiencia laboral relevante en el diseño de estrategias de Comunicación para el Cambio social y de Comportamientos: 30%
- c. Propuesta técnica: 30%
- d. Propuesta económica: 15%

#### **La propuesta técnica debe ir acompañada de:**

- Portafolio de muestras creativas y dossier de campañas realizadas o sus respectivos links.
- CV de Equipo multidisciplinario que acompañara al consultor principal.

#### **Propuesta económica -todo incluido- detallado por rubro:**

- Honorarios profesionales
- Costos de movilización- (transporte, viáticos).

La propuesta técnica deberá incluir presupuesto de pauta para tres meses.

#### **Remuneración:**

##### **Primer pago: 20%**

Presentación de cronograma de producción para 3 meses.

Propuesta de Línea gráfica, visual aprobada y un demo de spot y viñeta radial

##### **Segundo pago: 40% a la entrega de**

1. Tres spots de 30 segundos en Español
2. Tres spots de 30 segundos en Miskito
3. Tres spots de 30 segundos en Creole

4. Tres viñetas radiales de 45 segundos en Español
5. Tres viñetas radiales 45 segundos en Miskito
6. Tres viñetas radiales 45 segundos en Creole
7. Tres piezas gráficas para prensa para publicidad exterior (vallas, transporte público, parques).
8. 20 artes para redes sociales y sus adaptaciones para cada red (Facebook, Instagram y Twitter)

**Tercer pago: 40% a la entrega de:**

1. Tres materiales de promoción y activación BTL para escuelas.
2. Dos metodologías lúdicas para realizar en espacios comunitarios y escuelas, que tomen en cuenta las medidas de prevención de la COVID-19.
3. Una metodología y plan para realizar un proceso de formación en línea para periodistas de radios comunitarias para promover la generación de contenido que permita brindar herramientas a madres y padres sobre el aprendizaje en casa.
4. Plan de implementación de pauta en radios comunitarias y medios locales.
5. Un canal público en la plataforma WhatsApp que permita la creación de comunidad de madres y padres que reciban continuamente metodologías y herramientas para apoyar a sus hijos e hijas en el aprendizaje en casa.
6. 15 artes e infografías para ser distribuidos por WhatsApp.

**Requisitos para participar:**

A las empresas interesadas, se les solicita presentar ofertas al correo electrónico: [nic\\_adquisiciones@unicef.org](mailto:nic_adquisiciones@unicef.org) adjuntando: portafolio de trabajo, carta de intención, CV actualizado de todas las personas integrantes del equipo, comprobantes que hagan constar el cumplimiento del perfil solicitado en esta convocatoria y propuesta técnica-económica, adjuntando toda la documentación que demuestre sus competencias para desarrollar esta asistencia técnica.

**Calificación y Experiencia Profesional Requerida:**

**Educación:**

Se requiere de un equipo multidisciplinario: dentro los y las integrantes del equipo consultor o de la empresa debería haber personas calificadas en Comunicación social o carreras afines, periodismo, sociología, pedagogía, cinematografía y/o televisión, diseño gráfico y storytelling para nuevas plataformas.

Es una ventaja contar con estudios en materia de Derechos de Niñez y/o Comunicación para el Desarrollo y haber realizado trabajos para una agencia, fondo o programas de la ONU

Es una ventaja contar con posgrados en diseño creativo o campañas comunicacionales dirigidos a niñez y familia con enfoque de género, igualdad y protección de niñez.

Curso / post grado sobre comunicación para el desarrollo (C4D).

**Idioma:**

Español: Completo (Excelente escritura, lectura y hablado).

Contar con referencia de traductores profesionales para el Miskito y Creols y Lengua de señas nicaragüense.

### Experiencia comprobada en:

- Elaboración de material audio visual de procesos de consulta.
- Experiencia de al menos 05 años de trabajo con instituciones u organizaciones que trabajan los derechos de niñez y adolescencia.
- Experiencia comprobada en diseño y realización de propuestas creativas dirigidas a niñez y familia.
- Experiencia y conocimientos en el diseño y producción de campañas digitales, producción de piezas comunicativas o productos relacionados con defensa y promoción de los derechos humanos.
- Experiencia y conocimientos en el diseño, producción, rodaje y posproducción audiovisual de videos temáticos.
- Experiencia y conocimientos en estrategias de difusión, posicionamiento, divulgación y amplia recordación de campañas digitales.
- Experiencia y conocimientos en estrategias de seguimiento y monitoreo de campañas digitales y medición del impacto esperado.
- Experiencia en la implementación de estrategias de abogacía y engagement juvenil en comunidades.

### Valores Fundamentales:

- Enfoque de derechos humanos de la niñez y la adolescencia.
- Diversidad e inclusión
- Integridad
- Compromiso
- Respeto
- Sensibilidad

- **Toda empresa y/o consultor de UNICEF debe conocer y asumir que existe tolerancia cero en la explotación y abusos sexuales.** *“La explotación y abusos sexuales violan normas y reglas jurídicas internacionales universalmente reconocidas y siempre han representado un comportamiento inaceptable y una conducta prohibida para los funcionarios de las Naciones Unidas y sus socios. Tal conducta se prohíbe en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.*

*Con objeto de proteger plenamente a las poblaciones más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, se promulgan las siguientes normas concretas, que reiteran las obligaciones generales previstas en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas:*

*a) La explotación y el abuso sexuales constituyen faltas graves de conducta y son, por tanto, motivo para la adopción de medidas disciplinarias, incluida la destitución sumaria;*

*b) Las actividades sexuales llevadas a cabo con niños (es decir, con personas menores de 18 años) están prohibidas independientemente de la edad fijada localmente para alcanzar la mayoría de edad o la edad de consentimiento. No puede aducirse como defensa una estimación errónea de la edad de un niño;*

*c) El intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales u otras formas de comportamiento humillantes, degradantes o explotadoras, está prohibido. Esto incluye cualquier prestación de asistencia que se esté obligado a proporcionar a beneficiarios de asistencia;*

*d) Las relaciones sexuales entre funcionarios de las Naciones Unidas y los beneficiarios de asistencia, habida cuenta de que se basan en una dinámica de poder inherentemente desigual, socavan la credibilidad e integridad de la labor de las Naciones Unidas, por lo que están firmemente desaconsejadas;*

e) *En caso de que un funcionario de las Naciones Unidas o sus socios albergue preocupaciones o sospechas respecto de la comisión de explotación o abuso sexuales por otro miembro del personal, perteneciente o no a la misma organización o al Sistema de las Naciones Unidas, deberá informar de esas preocupaciones mediante los mecanismos de denuncia existentes;*

f) *Los funcionarios de las Naciones Unidas, Consultores, Voluntarios o sus socios tienen la obligación de establecer y mantener un entorno conducente a la prevención de la explotación y el abuso sexuales. El personal directivo a todos los niveles tiene una responsabilidad particular de apoyar y promover sistemas que permitan mantener ese tipo de entorno.*

*Las normas enunciadas anteriormente no constituyen una lista exhaustiva. Otros tipos de comportamiento de explotación o abuso sexuales pueden ser motivo de adopción de medidas disciplinarias, incluida la destitución sumaria, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.*

- *La expresión “explotación sexual” se refiere a todo abuso cometido o amenaza de abuso en una situación de vulnerabilidad, de relación de fuerza desigual o de confianza, con propósitos sexuales, a los efectos, aunque sin estar exclusivamente limitado a ellos, de aprovecharse material, social o políticamente de la explotación sexual de otra persona. De modo análogo, la expresión “abuso sexual” se refiere a toda intrusión física cometida o amenaza de intrusión física de carácter sexual, ya sea por la fuerza, en condiciones de desigualdad o con coacción”*

#### **Competencias Fundamentales:**

- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Compromiso por los Resultados

#### **Competencias Funcionales:**

- Demostrar conocimiento de sí mismo y conciencia ética
- Esforzarse por lograr resultados tangibles
- Dominar la ambigüedad y la complejidad
- Pensar y actuar de manera estratégica
- Trabajar en colaboración con los demás

#### **Otros:**

- Disponibilidad Inmediata.